

ACTA N° 002
ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE
OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 004-2024-OEC-HHUT

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA DE
OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA VIÑANI DEL
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA”

En la ciudad de Tacna, a los 02 días del mes de mayo de 2024, en la oficina de la Unidad de Logística a las 15:40 horas, él se reunieron Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, Designado con Resolución Directoral N° 389-2023-URRHH-OA-DE-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 04 de setiembre del 2023; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 004-2024- OEC-HHUT**, para el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA VIÑANI DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA”**, a fin de efectuar la apertura electrónica, admisión, evaluación, calificación de las ofertas correspondientes, según orden de prelación.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registró al único participante:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de invitación	Fecha de registro	Usuario de registro	Estado del registro
1	20122143750	PENTA GAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/04/2024	02/05/2024	00520361	Valido

En el día y horario señalado presento su oferta a través del correo electrónico:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Estado de la propuesta	Estado
1	20122143750	PENTA GAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/05/2024	15:55:11	00520361	Enviado	Valido

Acto seguido se procede con la apertura de la oferta del postor en mención y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde los requisitos y condiciones de los términos de referencia, previstas en las bases.

El representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a descargar la oferta del correo electrónico procesos@hospitaltacna.gob.pe :

- PENTA GAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Acto seguido el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones procede a continuar la etapa de admisión quedando de la siguiente manera:

ADMISION DE OFERTAS:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA LA ADMISION		PENTA GAS S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e)	Declaración jurada de Garantía Comercial del servicio prestado será de 12 meses, contados a partir de la conformidad emitida por el área usuaria.	PRESENTA
f)	Declaración jurada de garantía de los equipos y componentes será de 12 meses, contando a partir de la conformidad emitida por el área usuaria.	PRESENTA
g)	Declaración jurada de atención de emergencias por fallas o problemas técnicos, debiendo prestar atención inmediata en los siguientes plazos luego de haber sido comunicado/notificado: - Para empresas fuera de la ciudad hasta 48 horas máximo para atención de fallas y problemas técnicos.	PRESENTA
h)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA
i)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
j)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	PRESENTA
ESTADO		ADMITIDO

De acuerdo a la revisión la oferta presentada fue admitida, por lo que se procederá con su evaluación:

EVALUACION DE OFERTAS:

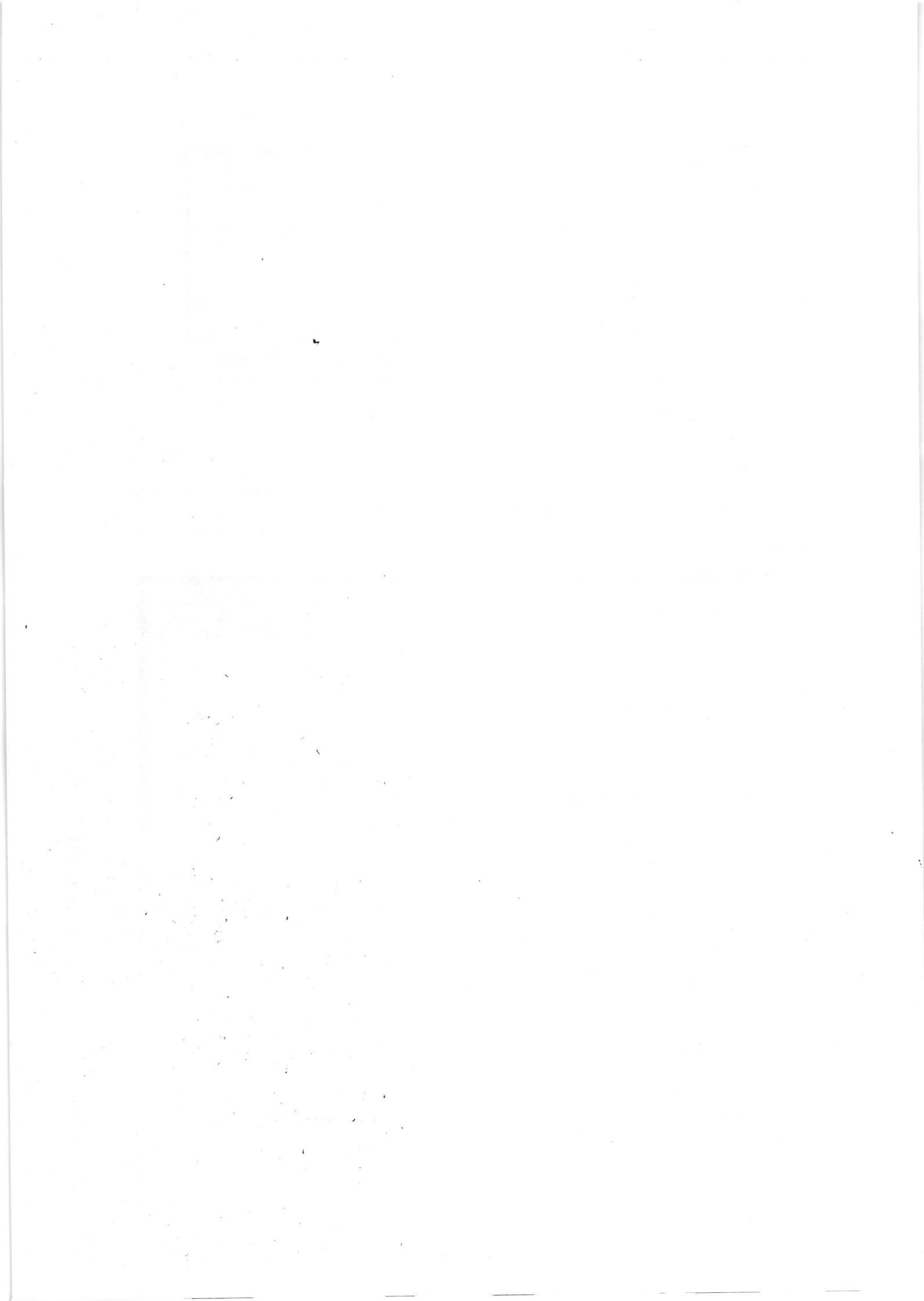
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTOR
		PENTA GAS S.A.C.
A)	<p><u>PRECIO:</u> <u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	

	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	S/110,800.00
	PUNTAJE	100 PUNTOS

REQUISITOS DE CALIFICACION:

Luego de la evaluación de la oferta, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75° del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. (...)", así mismo, lo establecido en el numeral 75.2 "(...); salvo que, de la revisión de las ofertas, solo pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos."

	NOMBRE O RAZON SOCIAL	POSTORES
		PENTA GAS S.A.C.
A	<p>FORMACION ACADEMICA: Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Personal 1: Supervisor (01 mínimo indispensable) Perfil: Ingeniero Mecánico, Electrónico, Electricista, Mecatrónico y/o Mecánico Electricista, Colegiado con certificado habilidad vigente. Personal 2: Técnico de Servicio (01 mínimo indispensable) Perfil: Profesional Técnico en la especialidad de Mecánico de Mantenimiento y/o Producción, Electrónica Industrial, Electrónica, y/o Electricista Industrial. 	CUMPLE
B	<p>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE: Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Personal 1: Supervisor (01 mínimo indispensable) Experiencia: Mínima de 02 (dos) años en mantenimiento de instalaciones electromecánicas en plantas de oxígeno, gases medicinales y plantas de oxígeno y/o centrales de oxígeno medicinal y/o generadores del oxígeno medicinal. Personal 2: Técnico de Servicio (01 mínimo indispensable) Experiencia: Mínima de 01(un) año en mantenimiento de instalaciones electromecánicas y/o gases medicinales y/o plantas de oxígeno. y/o centrales de oxígeno medicinal y/o generadores del oxígeno medicinal. 	CUMPLE
C	<p>CAPACITACION: Requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Personal 1: Supervisor (01 mínimo indispensable) Capacitación: 20 horas lectivas como mínimo. Capacitado en diseño y/o instalación y/o operación y/o mantenimiento de sistema de gases medicinales. 	CUMPLE



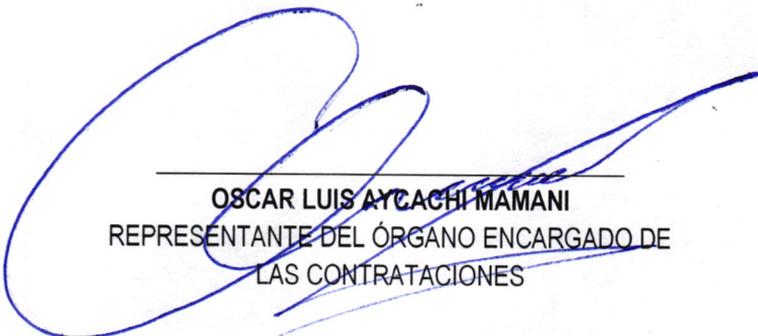
	2. Personal 2: Técnico de Servicio (01 mínimo indispensable) Capacitación: 20 horas lectivas como mínimo. Capacitados en instalación y acondicionamiento de equipos para suministro de gases medicinales y/o Plantas de Oxígeno medicinal.	
D	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente S/ 250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil con 00/100 soles) , por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios similares a los siguientes: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE PLANTAS DE OXÍGENO MEDICINAL Y/O GENERADORAS DE OXÍGENO MEDICINAL Y/O PLANTAS GENERADORAS DE OXÍGENO MEDICINAL.	CUMPLE
	ESTADO	CALIFICA

En ese sentido, de la verificación de los documentos de presentación obligatoria, se ha determinado que el postor: **PENTA GAS S.A.C.**, único postor, cumple con los requerimientos técnicos mínimos, encontrándose conforme a las bases del procedimiento de selección.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En ese sentido se procede a otorgar la buena pro del **CONTRATACION DIRECTA N° 004-2024-OEC-HHUT**, para el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA PLANTA DE OXIGENO MEDICINAL DEL HOSPITAL DE CONTINGENCIA VIÑANI DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA”**, a favor del postor: **PENTA GAS S.A.C.**, por la suma de **S/.110,800.00 (Ciento Diez Mil Ochocientos con 00/100 Soles)**, la oferta incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que sea necesario para la ejecución de prestación.

No habiendo otro tema a tratar, se concluye la sesión, siendo las 16:10 horas del mismo día, suscribiendo el Jefe de la Unidad de Logística en calidad del Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que firma en señal de conformidad.



OSCAR LUIS AYCACHI MAMANI
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE
LAS CONTRATACIONES